



SECRETARÍA
DE ECONOMÍA
Y DEL TRABAJO

GOBIERNO DE CHIAPAS

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

PROGRAMA DE TRABAJO



ÍNDICE

1.- Introducción (2)
2.- Objetivo del programa de trabajo de administración de Riesgos (PTAR)	
• Misión	
• Visión	
• Objetivos estratégicos(3, 4)
3. Alcance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos	
a) Órganos Administrativos que participan en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos	
b) Periodo que comprende el programa de trabajo de administración de Riesgo (PTAR)(5)
4. Marco Normativo Legal y Metodológico (6)
5. Resumen del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos	
a) Listado general de riesgos y sus factores de riesgo con su valoración.	(7,8,9,10, 11, 12, 13 y 14)
b) Calendario de verificación del coordinador de control interno (a través del EAR). (15)
c) Calendario de verificaciones del enlace de administración de riesgos (a través de los responsables de las acciones de control). (16)
d) Cronograma de trabajo para el seguimiento al PTAR (Revisión de actividades de control). (17 y 18)
6. Nombres y Firmas(19)
7. Anexos(20)



1.- Introducción

La Administración de Riesgos es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración del cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.

El Sistema Nacional de Fiscalización establece el control interno como tema prioritario por su gran capacidad para: prevenir riesgos, medir resultados, salvaguardar los recursos públicos, cumplir con el marco jurídico aplicable, impulsar la transparencia en el ejercicio de los recursos y promover la cultura de fiscalización.

Dicho control interno se constituye de componentes para su apropiado establecimiento y operación. Entre esos componentes la administración de riesgos figura como un método lógico y sistemático para identificar, analizar, evaluar, reducir, monitorear y comunicar aquellos eventos asociados a una actividad, función o proceso que pueden incidir en el adecuado desarrollo de las operaciones.

En respuesta a los riesgos, la Administración debe diseñar acciones específicas de atención, como un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

Por ello la Secretaría de Economía y del Trabajo, con el objetivo de implementar y dar seguimiento a las estrategias y acciones, se elabora el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos a fin de contar con la herramienta en beneficio de la institución, el cual incluye: riesgos, factores de riesgos, estrategias para administrar los riesgos y acciones de control; tomando en cuenta que este organismo público define y ejecuta su programa de trabajo integrado por programas y proyectos que buscan institucionalizar la política pública respecto a la economía y el trabajo en el Estado.



~~2.- Objetivo del programa de trabajo de administración de Riesgos (PTAR)~~

Implementar y dar seguimiento a estrategias y acciones, las cuales proveerán de garantías para que la Secretaría de Economía y del Trabajo pueda alcanzar sus objetivos.

Misión

Fortalecer el desarrollo económico del estado a través de la atracción de capitales en sectores estratégicos; impulsar el mercado interno y las exportaciones; apoyar e impulsar a emprendedores y fortalecer la competitividad de las empresas; generar las condiciones necesarias para el desarrollo logístico e industrial del estado; instrumentar las estrategias para incorporar la población desocupada al mercado laboral con una vinculación de calidad; promocionar el desarrollo de relaciones laborales armónicas, basadas en el respeto al marco laboral vigente a fin de que lo anterior posibilite un sector económico y laboral competitivo que permita mejorar las condiciones de vida de los chiapanecos.

Visión

Ser modelo de competitividad y desarrollo económico a nivel nacional e internacional mediante la generación de las condiciones necesarias para el equilibrio e impulso de la estructura productiva del estado que permita la incorporación de más chiapanecos a un trabajo decente y digno respetando los derechos de los trabajadores y empleadores, impulsando una cultura innovadora y de formalidad con empresas productivas y competitivas que posibilite un crecimiento sostenido, sostenible y con equidad.



Objetivos estratégicos

- Promover la atracción de capitales y desarrollo de infraestructura industrial y logística que permitan posicionar a Chiapas como una entidad competitiva y generadora de empleos que promueva una actividad económica solidaria bajo un enfoque de sostenibilidad.
- Fomentar el desarrollo, productividad, competitividad y consolidación de las empresas chiapanecas a través del otorgamiento de apoyos, capacitación, financiamiento y comercialización de sus productos y servicios que les permita acceder a diversos mercados y lograr mejores condiciones de negocios que impulse el desarrollo económico estatal.
- Fomentar la incorporación de la población desocupada económicamente activa al mercado laboral con una vinculación de calidad y promover el desarrollo de relaciones laborales armónicas, basadas en el respeto al marco laboral vigente que propicie el bienestar de la población.



3.- Alcance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

La gestión de riesgos se aplica en todas las etapas que componen los diferentes procesos, programas y operaciones que se lleven a cabo en la Dependencia para el logro de los objetivos institucionales. Este plan busca definir las responsabilidades y actividades derivadas de la gestión de riesgos planificadas en un periodo de vigencia anual. De acuerdo a lo establecido en las Normas de Control Interno, todos los niveles jerárquicos tienen responsabilidad de participar en la elaboración, análisis, consolidación, aprobación y seguimiento del Programa de Trabajo para la Administración de Riesgos.

a) Órganos Administrativos que participan en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

- Subsecretaría de Desarrollo Industrial y Atracciones de Inversiones
- Subsecretaría de Comercio
- Subsecretaría del Servicio Nacional del Empleo

b) Periodo que comprende el programa de trabajo de administración de Riesgo (PTAR):

El programa de trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) de la "Secretaría de Economía y del Trabajo" fue elaborado el 1 de abril del 2022 y considera el periodo comprendido del 1 de abril al 31 de Diciembre del 2022



4.- Marco Normativo y Metodológico Aplicado

Normatividad	Fecha de publicación	Fecha de última modificación
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas	08/12/2018	05/08/2020
Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas	28/12/2007	19/08/2020
Reglamento Interior de la Secretaría de Economía y del Trabajo.	25/03/2020	En actualización
Manual de Organización	01/03/2010	En actualización
Manual de Procedimientos	01/11/2012	En actualización
Manual de Inducción	01/03/2018	En actualización
Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación general en materia de Control Interno	Periódico Oficial 064/23/10/2019).	
Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno	(Periódico Oficial 265/09/11/2016	



5.- Resumen del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

a) Listado general de riesgos y sus factores de riesgo con su valoración.

- Grado de Impacto y Probabilidad de Ocurrencia antes y después de aplicar Actividades de Control Comprometida

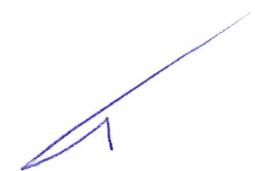
Riesgo	Factores de Riesgo	Antes de Acción de control		Después de acción de control		Cuadrante antes de acción de control	Cuadrante después de acción de control	Actividad de control comprometida
		PI	PO	PI	PO			
Desarrollo económico del Estado a través de atracción de capitales desfortalecidas en sectores estratégicos sin impulso al mercado interno y las exportaciones.	Insuficiencia de recursos presupuestales para la implementación de acciones para la atracción de capitales					IV Riesgos Controlados	IV Riesgos Controlados	Gestionar ante las instancias correspondientes recursos suficientes a fin de poder llevar a cabo todas las acciones necesarias.
	Poca infraestructura logística y desarrollo industrial necesario para empresas se instalen o se expandan en la entidad.	5	3	3	1			Impulsar proyectos estratégicos y de inversión en el Estado para el desarrollo de infraestructura logística y desarrollo industrial.
	Insuficiente promoción de las ventajas competitivas de la entidad de los 3 niveles de gobierno para atraer inversión.							Generar acciones entre las instituciones gubernamentales y privadas, para posicionar al Estado, ante el sector de inversiones.



SECRETARÍA
DE ECONOMÍA
Y DEL TRABAJO

GOBIERNO DE CHIAPAS

Emprendedores sin apoyo e impulso y deficiente fortalecimiento a la competitividad de las empresas para el desarrollo logístico e industrial del Estado.	Insuficiencia de recursos presupuestales para organizar y participar en eventos nacionales e internacionales para la promoción y comercialización de productos chiapanecos.	6	4	3	3	III Riesgo de Seguimiento	IV Riesgos Controlados	Gestionar ante las instancias correspondientes recursos suficientes a fin de poder llevar a cabo todas las actividades necesarias en beneficio de la promoción y comercialización de productos.
	Bajos esquemas de formación y programas para apoyo a micros, pequeñas y medianas empresas.							Generar un vínculo entre la federación y las empresas a fin de llevar a cabo los programas existentes, así como la propuesta de la creación de otros que se requieran.
								Establecer vínculos con instituciones bancarias y financieras para Impulsar esquemas de financiamiento y apoyos emergentes para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, que contribuyan a elevar su competitividad y productividad.





SECRETARÍA
DE ECONOMÍA
Y DEL TRABAJO

GOBIERNO DE CHIAPAS

										<p>Generar alianzas con empresas u organismos públicos, privados o de la sociedad civil, para impulsar programas de capacitación, formación y fortalecimiento a emprendedores y empresas que permitan mejorar su competitividad y capacidades empresariales.</p>
	<p>Deficiencia en el mejoramiento de la calidad de los productos y servicios chiapanecos para propiciar la evolución de pequeños productores a empresarios.</p>									<p>Identificar y difundir convocatorias y/o programas de apoyo de diferentes empresas, fundaciones, organismos o instituciones públicos o privados, dirigidos a emprendedores y empresas, que permitan fortalecer sus capacidades, desarrollar habilidades e impulsar el crecimiento de los mismos.</p>
										<p>Supervisar continuamente la calidad de los productos que ofrecen los pequeños productores.</p>



SECRETARÍA
DE ECONOMÍA
Y DEL TRABAJO

GOBIERNO DE CHIAPAS

Población desocupada en el mercado laboral desinstrumentada y sin estrategias para incorporarla al mercado laboral con una vinculación de calidad.	Insuficiencia de instrumentos y servicios para la población desempleada y su vinculación con el sector productivo.								Implementar mecanismos de vinculación entre las empresas públicas y privadas, y los buscadores de empleo.
	Insuficientes recursos humanos para la verificación y supervisión de empleos, para garantizar las condiciones generales de trabajo y el cumplimiento de las obligaciones de los patrones.	5	4	2	1	IV Riesgos Controlados	IV Riesgos Controlados	Gestionar ante las instancias correspondientes la asignación de plazas laborales para que la dependencia cuenta con personal suficiente.	
	Insuficiencia de recursos para tener visitas a los municipios lejanos para hacer llegar ofertas vigentes a la población.							Realizar convenios de colaboración con municipios para la apertura de ventanillas de atención, donde se oferten las vacantes vigentes para la población desempleada.	



• Programa de acciones para reducir, mitigar o evitar el impacto de los riesgos.

Factor del Riesgo	Actividad de control	Unidad Administrativa responsable	Nombre y cargo del responsable	Fecha		Frecuencia y medios de Verificación
				Inicio	Término	
Fortalecer el desarrollo económico del Estado a través de la atracción de capitales en sectores estratégicos impulsando el mercado interno y las exportaciones.	Gestionar ante las instancias correspondientes recursos suficientes a fin de poder llevar a cabo todas las acciones necesarias.	Subsecretaría de Desarrollo Industrial y Atracción de inversiones.	Lic. Manuel Alejandro Gallegos Cancino Encargado.	Enero	Diciembre	Anual, Presupuesto de egresos; Forapes, Reporte Fotográfico; Tarjetas Informativas; Testigos de Publicidad; Documentación oficial de reuniones; y trámites administrativos.
	Impulsar proyectos estratégicos y de inversión en el Estado para el desarrollo de infraestructura logística y desarrollo industrial.					
	Generar acciones entre las instituciones gubernamentales y privadas, para posicionar al Estado, ante el sector de inversiones.					



SECRETARÍA
DE ECONOMÍA
Y DEL TRABAJO

GOBIERNO DE CHIAPAS

Emprendedores sin apoyo e impulso y deficiente fortalecimiento a la competitividad de las empresas para el desarrollo logístico e industrial del Estado.	Gestionar ante las instancias correspondientes recursos suficientes a fin de poder llevar a cabo todas las actividades necesarias en beneficio de la promoción y comercialización de productos.	Subsecretaria de Comercio	Mtro. Jorge Alberto Vega Pérez Subsecretario	Enero	Diciembre	Anual, Presupuesto de egresos, Convenios de colaboración entre la federación y el estado, así como con empresas, organismos e instituciones públicas o privadas
	Generar un vínculo entre la federación y las empresas a fin de llevar a cabo los programas existentes, así como la propuesta de la creación de otros que se requieran.					
	Establecer vínculos con instituciones bancarias y financieras para impulsar esquemas de financiamiento y apoyos emergentes para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, que contribuyan a elevar su competitividad y productividad.					



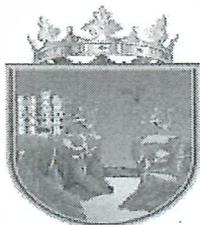
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO

GOBIERNO DE CHIAPAS

	<p>Generar alianzas con empresas u organismos públicos, privados o de la sociedad civil, para impulsar programas de capacitación, formación y fortalecimiento a emprendedores y empresas que permitan mejorar su competitividad y capacidades empresariales.</p>					
	<p>Identificar y difundir convocatorias y/o programas de apoyo de diferentes empresas, fundaciones, organismos o instituciones públicos o privados, dirigidos a emprendedores y empresas, que permitan fortalecer sus capacidades, desarrollar habilidades e impulsar el crecimiento de los mismos.</p>					
	<p>Supervisar continuamente la calidad de los productos que ofrecen los pequeños productores.</p>					



Población desocupada en el mercado laboral desinstrumentadas y sin estrategias para incorporarla al mercado laboral con una vinculación de calidad.	Implementar mecanismos de vinculación entre las empresas públicas y privadas, y los buscadores de empleo.	Subsecretaria del Servicio Nacional de Empleo	Lic. Ana Keyla Álvarez Arzate Subsecretaria	Enero	Diciembre	Anual; Convenios con empresas, Convenios con municipios, Bases de datos de buscadores de empleo, Bases de datos de empleos vinculados, Dictamen de la coordinación de recursos humanos, reportes FORAPES
	Gestionar ante las instancias correspondientes la asignación de plazas laborales para que la dependencia cuenta con personal suficiente.					
	Realizar convenios de colaboración con municipios para la apertura de ventanillas de atención, donde se oferten las vacantes vigentes para la población desemplead					



b) CALENDARIO DE VERIFICACION DEL COORDINADOR DE CONTROL INTERNO (A TRAVÉS DEL EAR)

Estos reportes se informarán en los trimestres correspondientes de acuerdo a los medios de verificación que se determinen.



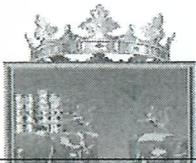
**c) CALENDARIO DE VERIFICACIONES DEL ENLACE DE ADMINISTRACIÓN
DE RIESGOS (A TRAVÉS DE LOS RESPONSABLES DE LAS ACCIONES
DE CONTROL)**

Estos reportes se informarán en los trimestres correspondientes de acuerdo a los medios de verificación que se determinen.



d) Cronograma de trabajo para el seguimiento al PTAR (Revisión de actividades de control)

CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA EL SEGUIMIENTO AL PTAR 2022												
ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC
Análisis del Decreto de presupuestos de Egresos.	■											
Llevar a cabo las acciones de acuerdo al presupuesto otorgado para la promoción de la atracción de capitales.		■										
Identificar las necesidades de infraestructura logística e industrial en el estado para la instalación o expansión de empresas		■										
Identificar los organismos públicos y privados, estatales, nacionales o internacionales, para vincular y gestionar recursos que detonen el desarrollo logístico o industrial en la región			■									
Analizar la necesidad de recursos financieros adicionales, en caso de determinarse insuficiencia presupuestaria.									■			
Generar un vínculo entre la federación y las empresas a fin de llevar a cabo los programas existentes, así como la propuesta de la creación de otros que se requieran.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Establecer vínculos con instituciones bancarias y financieras para Impulsar esquemas de financiamiento y apoyos emergentes para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, que contribuyan a elevar su competitividad y productividad.		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	



SECRETARÍA
DE ECONOMÍA
Y DEL TRABAJO

Generar alianzas con empresas u organismos públicos, privados o de la sociedad civil, para impulsar programas de capacitación, formación y fortalecimiento a emprendedores y empresas que permitan mejorar su competitividad y capacidades empresariales.												
Identificar y difundir convocatorias y/o programas de apoyo de diferentes empresas, fundaciones, organismos o instituciones públicos o privados, dirigidos a emprendedores y empresas, que permitan fortalecer sus capacidades, desarrollar habilidades e impulsar el crecimiento de los mismos												
Supervisar continuamente la calidad de los productos que ofrecen los pequeños productores.												
Verificación de acuerdos con otras dependencias												
Revisión de convenios con la federación												
Revisión de convenios con las empresas para la captación de empleos.												
Revisión de convenios con los municipios.												
Revisión de las bases de datos de buscadores de empleos.												
Revisión de las bases de datos de empleos vinculados												
Verificación del dictamen de la Coordinación de Recursos Humanos												



6.- Nombre y Firmas

Lic. Carlos Alberto Salazar Estrada

**Titular de la Institución
Secretario de Economía y del Trabajo**

Dr. Julio Cesar González Caba

Coordinador de Control Interno y Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

C.P. Gabriela Alejandra Zapata Sánchez

Enlace de Administración de Riesgos y Jefa del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales



SECRETARÍA
DE ECONOMÍA
Y DEL TRABAJO

GOBIERNO DE CHIAPAS

5.- Anexos



MATRIZ DE RIESGOS 2022

Lic. Carlos Alberto Salazar Escobar
Titular de la Institución

Dr. Julio César González Cuba
Responsable de Administración de Riesgos

C.P. Gabriela Alejandra Sánchez Espinoza
Enlace de Administración de Riesgos

Fecha de elaboración: 1 de abril de 2022

Número de riesgo	Órgano Administrativo	Objetivo, Meta, Proceso	Descripción del Riesgo	Tipo de Riesgo	Riesgo de Corrupción	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Impacto	Ocurrencia	Cuadrante y acción recomendada	Estrategia	Descripción de la acción de control	Impacto	Ocurrencia	Cuadrante y acción recomendada	Estrategia	Unidad Administrativa responsable	Nombre y cargo del responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Frecuencia y medios de verificación
1	Subsecretaría de Desarrollo Industrial y Atracción de inversiones	Fortalecer el desarrollo económico del Estado a través de la atracción de capitales en sectores estratégicos impulsando el mercado interno y las exportaciones.	Disminución de inversión pública y privada, provocando que no haya desarrollo económico, generación de empleo y derrama económica en la entidad, afectando el mercado interno, sectores estratégicos y las exportaciones.	Estratégico	No	1.1	Insuficiencia de recursos presupuestales para la implementación de acciones para la atracción de capitales.	5	3	IV Riesgos Controlados	Evitar	Gestionar ante las instancias correspondientes recursos suficientes a fin de poder llevar a cabo todas las acciones necesarias.	3	1	IV Riesgos Controlados	Mitigar	Subsecretaría de Desarrollo Industrial y Atracción de inversiones	Lic. Manuel Alejandro Galegos Cancino	Enero	Diciembre	Anual, Presupuesto de egresos; Foráps, Reporte Fotográfico; Terjaps, Infomativas; Testigos de Publicidad; Documentación oficial de reuniones; y trámites administrativos.
						1.2	Poca infraestructura logística y desarrollo industrial necesario para empresas se instalen o se expandan en la entidad.					Impulsar proyectos estratégicos y de inversión en el Estado para el desarrollo de infraestructura logística y desarrollo industrial.									
						1.3	Insuficiente promoción de las ventajas competitivas de la entidad de los 3 niveles de gobierno para atraer inversión.					Generar acciones entre las instituciones gubernamentales y privadas, para posicionar al Estado, ante el sector de inversiones.									
2	Subsecretaría de Comercio	Apoyar e impulsar a emprendedores y fortalecer la competitividad de las empresas.	Emprendedores sin apoyo e impulso y deficiente fortalecimiento a la competitividad de las empresas para el desarrollo logístico e industrial del Estado.	Estratégico	No	2.1	Insuficiencia de recursos presupuestales para organizar y participar en eventos nacionales e internacionales para la promoción y comercialización de productos chiapanecos.	6	4	III Riesgo de Seguimiento	Evitar	Gestionar ante las instancias correspondientes recursos suficientes a fin de poder llevar a cabo todas las actividades necesarias en beneficio de la promoción y comercialización de productos.	3	3	IV Riesgos Controlados	Mitigar	Subsecretaría de Comercio	Mtro. Jorge Alberto Vega Pérez Subsecretario	Enero	Diciembre	Anual, Presupuesto de egresos, Convenios de colaboración entre la federación y el estado, así como con empresas, organismos e instituciones públicas o privadas.
						2.2	Bajos esquemas de formación y programas para apoyo a micros, pequeñas y medianas empresas.					Generar un vínculo entre la federación y las empresas a fin de llevar a cabo los programas existentes, así como la propuesta de la creación de otros que se requieran. Establecer vínculos con instituciones bancarias y financieras para impulsar esquemas de financiamiento y apoyos emergentes para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, que contribuyan a elevar su competitividad y productividad. Generar alianzas con empresas u organismos públicos, privados o de la sociedad civil, para impulsar programas de capacitación, formación y fortalecimiento a emprendedores y empresas que permitan mejorar su competitividad y capacidades empresariales. Identificar y difundir convocatorias y/o programas de apoyo de diferentes empresas, fundaciones, organismos o instituciones públicas o privados, dirigidos a emprendedores y empresas, que permitan fortalecer sus capacidades, desarrollar habilidades e impulsar el crecimiento de los mismos.									
						2.3	Deficiencia en el mejoramiento de la calidad de los productos y servicios chiapanecos para propiciar la evolución de pequeños productores a empresarios.					Supervisar continuamente la calidad de los productos que ofrecen los pequeños productores.									

Lic. Carlos Alberto Salazar Estrada
Titular de la Institución

Dr. Julio César González Caba
Responsable de Administración de Riesgos

C.P. Gabriela Alejandra Sánchez Zapatas
Enlace de Administración de Riesgos

Fecha de elaboración: 1 de abril de 2022

Número de riesgo	Órgano Administrativo	Objetivo, Meta, Proceso	Descripción del Riesgo	Tipo de Riesgo	Riesgo de Corrupción	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Impacto	Ocurrencia	Cuadrante y acción recomendada	Estrategia	Descripción de la acción de control	Impacto	Ocurrencia	Cuadrante y acción recomendada	Estrategia	Unidad Administrativa responsable	Nombre y cargo del responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Frecuencia y métodos de Verificación
3	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo	Instrumentar las estrategias para incorporar a la población desocupada al mercado laboral con una vinculación de calidad.	Población desocupada en el mercado laboral desinstrumentada y sin estrategias para incorporarla al mercado laboral con una vinculación de calidad.	Operativo	No	3.1	Insuficiencia de instrumentos y servicios para la población desempleada y su vinculación con el sector productivo.	5	4	IV Riesgos Controlados	Mitigar	Implementar mecanismos de vinculación entre las empresas públicas y privadas, y los buscadores de empleo.	2	1	IV Riesgos Controlados	Mitigar	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo	Lic. Ana Keyla Álvarez Arzate Subsecretaria	Enero	Diciembre	Anual: Convenios con empresas, Convenios con municipios, Bases de datos de buscadores de empleo, Bases de datos de empleos vinculados, Dictamen de la coordinación de recursos humanos, reportes FORAPES
						3.2	Insuficientes recursos humanos para la verificación y supervisión de empleos, para garantizar las condiciones generales de trabajo y el cumplimiento de las obligaciones de los patrones.					Gestionar ante las instancias correspondientes la asignación de plazas laborales para que la dependencia cuenta con personal suficiente.									
						3.3	Insuficiencia de recursos para tener vistas a los municipios lejanos para hacer llegar ofertas vigentes a la población.					Realizar convenios de colaboración con municipios para la apertura de ventanillas de atención, donde se oferten las vacantes vigentes para la población desempleada.									

MAPA DE RIESGO

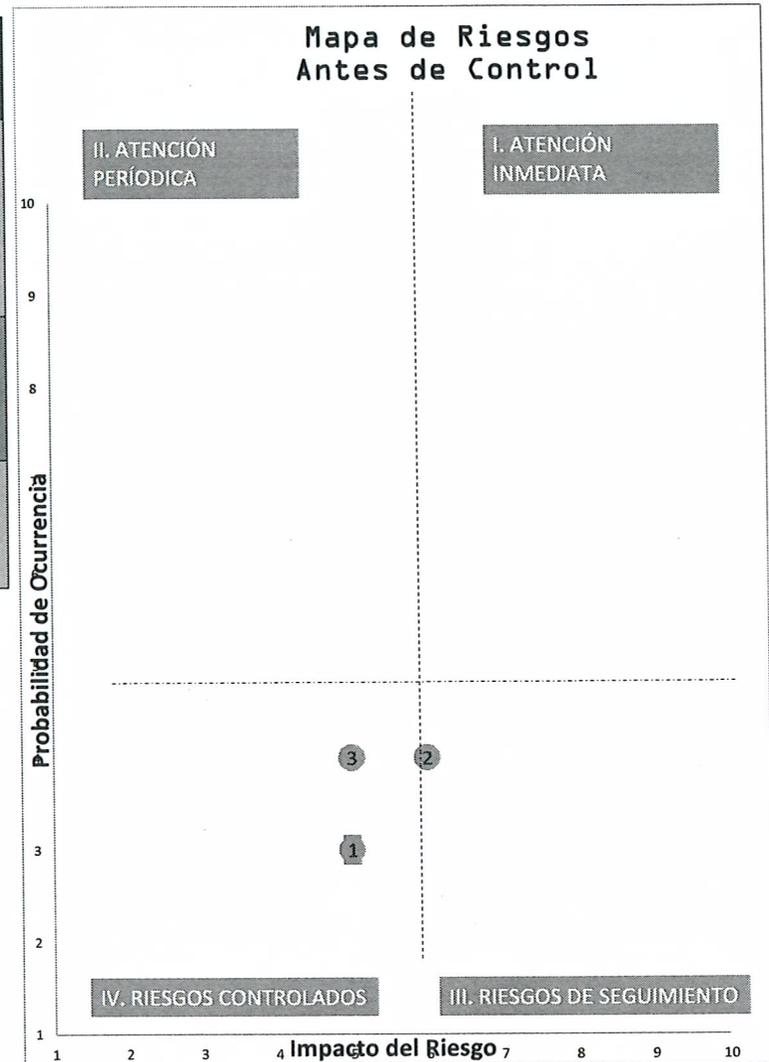
Lic. Carlos Alberto Salazar Estrada
Titular de la Institución

Dr. Julio Cesar Gonzalez Caba
Responsable de Administración de Riesgos

C.P. Gabriela Alejandra Sánchez Zapatas
Enlace de Administración de Riesgos

Fecha de elaboración 1 de abril de 2022

Número de riesgo	Órgano Administrativo	Proceso	Riesgo	Valoración del Riesgo		Cuadrante
				Impacto	Probabilidad	
1	Subsecretaría de Desarrollo Industrial y Atracción de inversiones	Fortalecer el desarrollo económico del Estado a través de la atracción de capitales en sectores estratégicos impulsando el mercado interno y las exportaciones.	Disminución de inversión pública y privada, provocando que no haya desarrollo económico, generación de empleo y derrama económica en la entidad, afectando el mercado interno, sectores estratégicos y las exportaciones.	5	3	IV Riesgos Controlados
2	Subsecretaría de Comercio	Apoyar e impulsar a emprendedores y fortalecer la competitividad de las empresas.	Emprendedores sin apoyo e impulso y deficiente fortalecimiento a la competitividad de las empresas para el desarrollo logístico e industrial del Estado.	6	4	III Riesgo de Seguimiento
3	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo	Instrumentar las estrategias para incorporar a la población desocupada al mercado laboral con una vinculación de calidad.	Población desocupada en el mercado laboral desinstrumentadas y sin estrategias para incorporarla al mercado laboral con una vinculación de calidad.	5	4	IV Riesgos Controlados



MAPA DE RIESGO

Lic. Carlos Alberto Salazar Estrada
Titular de la Institución

Dr. Julio Cesar Gonzalez Caba
Responsable de Administración de Riesgo

C.F. Gabriela Alejandra Zabata Sanchez
Enlace de Administración de Riesgos

Fecha de elaboración 1 de abril de 2022

Número de riesgo	Órgano Administrativo	Proceso	Riesgo	Valoración del Riesgo		Cuadrante
				Impacto	Probabilidad	
1	Subsecretaría de Desarrollo Industrial y Atracción de inversiones	Fortalecer el desarrollo económico del Estado a través de la atracción de capitales en sectores estratégicos impulsando el mercado interno y las exportaciones.	Disminución de inversión pública y privada, provocando que no haya desarrollo económico, generación de empleo y derrama económica en la entidad, afectando el mercado interno, sectores estratégicos y las exportaciones.	3	1	IV Riesgos Controlados
2	Subsecretaría de Comercio	Apoyar e impulsar a emprendedores y fortalecer la competitividad de las empresas.	Emprendedores sin apoyo e impulso y deficiente fortalecimiento a la competitividad de las empresas para el desarrollo logístico e industrial del Estado.	3	3	III Riesgo de Seguimiento
3	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo	Instrumentar las estrategias para incorporar a la población desocupada al mercado laboral con una vinculación de calidad.	Población desocupada en el mercado laboral des instrumentadas y sin estrategias para incorporarla al mercado laboral con una vinculación de calidad.	2	1	IV Riesgos Controlados

